

# EL «CASO DE MONSEÑOR AÑOVEROS»

ambos poderes, sin detrimento de ninguno de ellos.

DE la referencia del Consejo de ministros «deliberante» de ayer, destaca la lacónica frase de referencia de que «el Consejo ha deliberado extensamente sobre la situación presente, en lo que se refiere a las relaciones de la Iglesia y el Estado». Nada más, pero también nada menos, en cuanto que se esperaba que de un Consejo «deliberante» pudiera, empero, salir alguna decisión concreta. Se sabe que el Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia («Ministerio vaticano de Asuntos Exteriores») ha enviado una nota al Gobierno español, cuyo contenido se desconoce. De otra parte, la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado español continuará durante el día de hoy. No hay por el momento nota oficial. Los rumores de los círculos políticos de la capital apuntan hacia la posibilidad de que una altísima personalidad política española haya frenado con sabia prudencia una escalada en la tensión Iglesia-Estado.

La semana, por lo demás, quedó significada por un encono de esos ánimos que ahora a instancias superiores tratan de amainarse. La Iglesia católica, tras la nota informativa del Gobierno acerca del llamado «caso Añoveros», rompió su prudente silencio. Un comunicado vaticano manifestaba la esperanza de la Santa Sede de que «sea todavía posible, gracias al esfuerzo de buena voluntad de todas las partes interesadas, llegar a una solución conveniente de la grave divergencia en el respeto de las razones de la justicia y con el propósito de favorecer las buenas relaciones entre el Estado y la Iglesia en beneficio y para la tranquilidad no sólo de la población de la diócesis de Bilbao, sino de la nación entera, evitando decisiones o tomas de posición que podrían agudizar la situación presente y perjudicar el deseado desarrollo positivo».

El nuncio de Su Santidad en España, a su regreso de un breve viaje a Roma, manifestó a los periodistas: «Pido a Dios que no se produzca la ruptura entre España y la Santa Sede.» Por su parte, el obispado de Bilbao, a través de su Secretariado de Medios de Comunicación Social, salió al paso de la nota informativa del Gobierno, aclarando que la pastoral objeto de debate —la tercera de una serie de cinco— no era de «lectura obligatoria en la diócesis», sino que de ser leída habría de serlo en su totalidad. Con ello se obviaba el peligro de que sufriera mutilaciones o añadidos que desvirtuaran su sentido. La nota del Obispado exponía que el obispo Añoveros y su vicario de pastoral habían sido colocados por el Gobierno en arresto domiciliario y que el jefe superior de Policía de Bilbao les había invitado en dos ocasiones a abandonar la diócesis en un avión oficial, con destino desconocido, a lo que monseñor Añoveros se había negado de no mediar orden papal o conminación forzosa de las autoridades. El obispado de Bilbao dejaba entrever graves penas canónicas para los responsables de una posible expulsión del responsable de la diócesis. La nota episcopal negaba que el contenido de la pastoral hubiera sido difundido a agencias extranjeras con prelación a su lectura en la diócesis, a lo que la agencia oficial Cifra respondió en forma negativa, asegurando que cuarenta y ocho horas antes de su lectura eclesiástica ya tenían conocimiento de ella las agencias extranjeras acreditadas en España.

En cualquier caso, el director de «El Correo de Andalucía» ha sido llamado al Juzgado de Guardia, en relación con la publicación de la homilía de monseñor Añoveros. Texto pastoral que ha sido íntegramente reproducido por las revistas «Vida Nueva» y «Sábado Gráfico».

Las últimas noticias hacen referencia a la llegada a Madrid, sin escolta policial, de monseñor Añoveros y su vicario de pastoral, padre Angel Ubieta, llamados urgentemente por el nuncio. En Presidencia del Gobierno se celebró una «micumbres» Iglesia-Estado entre el nuncio, el presidente de la Conferencia Episcopal y el presidente del Gobierno. Todo hace indicar que a las instancias superiores a que antes aludíamos podría llegarse a un arreglo de principio entre